



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1552

QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALAIZADORA VIVADENT Y CIA. LTDA.

RUT:76.418.245-6

LA SUMA DE \$:940.100

Y SON:NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPOS DENTALES PARA CLINICAS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-554-SE16, SEGUN FACTURA NRO.: 151.CONVENIO APOYO A LA GESTION ODODNTOLOGICO AÑO/2016 ENC.DEL PROGRAMA SR. ALVARO SAN MARTIN C. ODONTOLOGO DEL CESFAM . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140536	Apli. Saldos Odontologicos	940.100			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		940.100	76418245-6	C-0

TOTALES : 940.100 940.100



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME